



Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina

En Madrid, a 15 de Marzo de 2020

Con la aprobación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, la aprobación de la Orden SND/232/2020, de 15 de marzo, por la que se adoptan medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y respondiendo al sentimiento de servicio público por parte del estudiantado en esta situación, desde el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM) nos ofrecemos y comprometemos a colaborar con el Gobierno como autoridad competente y con las autoridades competentes delegadas para llevar a cabo aquellas tareas que se nos encomienden.

No obstante, entendemos que antes de convocar al estudiantado de Medicina han de ser convocados preferentemente aquellos profesionales sanitarios titulados entre los que se incluyen en la Orden SND/232/2020:

1. Contratación masiva de residentes en último año.
2. Residentes en formación.
3. Graduados sin plaza en el MIR que aprobaron en la convocatoria 2018/2019.
4. Médicos jubilados.
5. Médicos con dispensa por la realización de funciones sindicales.

Planteamos la posibilidad de que también participen graduados que han realizado el examen MIR en la convocatoria 2019/2020 antes que estudiantes de Medicina.

También, solicitamos a las autoridades sanitarias que las labores que realice el estudiantado de sexto de Medicina sean las mínimas necesarias para cubrir la posible falta de recursos humanos, en calidad de apoyo y bajo supervisión de un profesional sanitario como indica la Orden SND/232/2020 en referencia a los contratos que se suscriban. Desde el Consejo queremos recalcar que es necesario actuar con responsabilidad; siendo crucial que conozcamos nuestros roles, capacidades y nos atengamos a lo que sea más útil para el objetivo común final.

Por último, recordamos que esta es una situación excepcional y que es momento de que toda la sociedad aporte su grano de arena quedándose en casa o respondiendo a la llamada del Gobierno a realizar aquellas tareas que se nos encomiende como grupos sanitarios.

Antonio Pujol de Castro  
Alicia Díaz Ruz

Presidencia

Secretaría General